## INTERVENCIÓN CLAUSTRO 26 DE FEBRERO DE 2021

## **PRESENTACIÓN**

Señor Rector, Secretario General, Vicerrectoras y Vicerrectores, Estudiantes, Profesoras y Profesores, compañeras y compañeros del Personal de Administración y Servicios y Comunidad Universitaria en general. Buenas tardes. Me presento, mi nombre es Almudena Marín, e intervengo en representación de la Red Eureka.

Quiero pedirle al Secretario General que esta intervención conste en acta, para lo cual, le trasladaremos la misma por escrito.

## SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Durante esta época, hemos visto las dos caras de la UMA. La que se sienta con nosotros para planificar el curso 20/21 durante varias sesiones y la que nos imponía un modelo para terminar el curso, entre lo que destacamos la docencia mediante correos electrónicos. La que trabajó con nosotros para dar unas becas de emergencia y la que decía que no necesitaba buscar un consenso entre el estudiantado y el profesorado para poner en marcha el sistema de adendas. Como en casi todos los ámbitos, un año de contrastes.

No podemos hablar de contrastes sin hablar de los problemas con la evaluación. Esta se ha visto mermada debido a la incapacidad de cambio de modalidad, propiciado por las tardías indicaciones de rectorado que nos hemos encontrado este curso académico, las mismas problemáticas que vimos hace ya 9 meses.

El año pasado se vulneró nuestra intimidad en los procedimientos de evaluación, y vemos como un fallo aún mayor que se sigan produciendo estas violaciones, incluso cuando se ha tenido tiempo de pensar en métodos menos lesivos de evaluación. Estas prácticas en exámenes, no nos aseguran una evaluación de calidad, ¿saben lo que sí hace? Invadir nuestra privacidad. Buen momento este para recordar que esta sesión no está siendo retransmitida en directo para respetar la "protección de datos" de los claustrales virtualmente presentes. Pareciera que hay derechos de unos más dignos que los de otros.

Sabemos que otro tipo de evaluación es posible. Y esta es la famosa evaluación continua que llevamos defendiendo desde hace muchísimo tiempo, demostrándose este como un mejor sistema de aprendizaje y evaluación.

Pero bueno, no todo ha sido malo y queremos agradecer a todos esos departamentos que han invertido parte de su presupuesto en impartir una docencia de calidad haciéndose con todo el material necesario para esto; y a todo el profesorado que ha mostrado una verdadera vocación docente, implicándose para dar la mejor docencia posible dentro de las restricciones. Sin vosotros la UMA no sería lo que para nosotros es: un lugar donde aprender y evolucionar tanto académica como personalmente.

También agradecemos al vicerrectorado de estudiantes, especialmente a su vicerrector, D. Francisco Murillo (Kiko para los amigos), por aportar su ayuda y mirar siempre por el estudiantado independientemente de si nos encontramos en una pandemia o no. Gracias también al Consejo de Estudiantes de la UMA, por poner a disposición de su Vicerrectorado, su presupuesto para asegurar una serie de becas (datos móviles, emergencia, cohesión social, ordenadores...) y proteger así a aquellas estudiantes más vulnerables; y prestar su voluntad para defender nuestros derechos ante las incertidumbres que se han acontecido.

Por otra parte, nos gustaría resaltar el descontento de los estudiantes en cuanto a cómo se ha informado durante esta pandemia. A los estudiantes nos llegaba la información a destiempo, lo que no nos permitía planificar y por ende tener una buena calidad de vida por el estrés. A esto añadir que los representantes de estudiantes también nos encontrábamos en las mismas condiciones de desinformación, cuando se supone que debemos tomar parte activa en todo cambio o novedad que afecte a nuestros compañeros, para así defender sus derechos.

Respecto a la presencialidad en este último cuatrimestre, el estudiantado de diferentes titulaciones con componentes prácticas ha tenido que asistir a una devaluación de la docencia práctica que han recibido. Si bien sus guías docentes recogían un número determinado de las mismas, de facto, estos estudiantes han visto reducido en la realidad las competencias prácticas recibidas. En muchos casos, los estudiantes consideramos que ha sido debido a una falta de interés y de medios docentes en impartir estas lecciones prácticas. Esto se agrava cuando, los mismos estudiantes, ven como todo el afán que se debiera haber empleado en formarlos adecuadamente, se invierte en realizar unos exámenes presenciales en pleno pico de la 3ª ola, con una incidencia acumulada en Málaga de más de 1000 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días. Básicamente, una suerte de "ruleta rusa académica", que pone en peligro al estudiantado, familias y allegados de éstos. Y recordemos: todo por no evaluar de forma online por un supuesto miedo al plagio, o a las mafias de la información. Sin duda, invita a la reflexión, y a reabrir el debate de si de verdad la forma en la que se evalúa a los estudiantes es tan buena cuando un simple pdf es capaz de resolver un examen de forma online de los "mejores catedráticos". Hace dos años reformamos la normativa de los procesos de evaluación para adaptarlo a un marco de evaluación continua y los procesos de evaluación siguen siendo los mismos. Desde aquí, tender la mano de nuevo al Vicerrectorado de Estudios y al de Estudiantes para trabajar, de manera conjunta, para evitar que estas situaciones se sigan repitiendo.

A nivel andaluz, todo esto ha venido acompañado de toma de decisiones por parte de los rectorados de nuestra comunidad autónoma, de forma completamente unilateral.

No, no estamos de acuerdo con esta actitud y esta forma de actuar, pero también tenemos que decir que las decisiones que se han tomado no han sido las peores de nuestro entorno. Hemos visto como universidades como la de Córdoba, retrasaban 1 semana el calendario de exámenes para ver cómo evoluciona la pandemia y tras un empeoramiento considerable de los casos, se decidía apostar por una evaluación presencial. La lógica brilla por su ausencia. Cabe destacar el mayor de los absurdos en la universidad de Cádiz, donde a los estudiantes de la Facultad de Ciencias les dieron vacaciones y les pasaban los exámenes al mes de marzo con todas las clases. Agradecemos que estas calamidades no las hayan experimentado los estudiantes de nuestra universidad.

Sin embargo, nos hemos tenido que enfrentar una vez más a la problemática causada por los alojamientos en Málaga y el transporte público, esta vez, agravada por las circunstancias excepcionales. Durante el periodo de modalidad semipresencial, nos encontramos que los medios de transporte público colapsaron desde el comienzo del curso. Ni en metro ni en autobuses se regulaba un aforo máximo para evitar contagios.

A pesar de esto, tampoco se modificó en ningún momento la frecuencia en los que pasaban estos medios de transporte. Todo miembro de la comunidad universitaria que optaba por el transporte público debía asumir riesgo de contagio al que se sometía al pagar por usar estos medios. En concreto, el metro, que por cierto, recordemos que el Rector en 2015 se comprometió a hacerlo gratuito para el desplazamiento entre el campus de Teatinos y la Ampliación, acción que no se ha llevado a cabo.

A su vez, los estudiantes del área de la provincia de Málaga han visto reducida la variedad de horarios en los autobuses directos a la Universidad. Esto no sólo restringía la flexibilidad de horarios para ellos, sino que propiciaba el uso de estos vehículos sin límite de aforo.

En cuanto a los alojamientos, queremos recordar que muchos estudiantes esperaron hasta el comienzo del curso en octubre para alquilar un piso, tras la promesa de un escenario semipresencial. Sin embargo, el 9 de noviembre, apenas un mes después, nos encontramos que las clases teóricas se establecen online al completo, justo cuando se cerraban los últimos contratos de alquiler de pisos. A pesar de que estas medidas fueron motivadas por las restricciones impuestas por la Junta de Andalucía, parece que los estudiantes hemos sufrido las consecuencias de acciones para evitar el derrumbe de la economía.

Otros de los temas que hemos estado trabajando ha sido el modelo de financiación de la Junta de Andalucía. Bueno, siendo sinceros, hemos intentado participar en el debate del pseudomodelo de reparto que la Junta de Andalucía ha planteado. Un modelo que define la calidad de la investigación en virtud "de la aportación económica" que genera y la calidad de la docencia sobre la nota de corte de sus estudiantes de nuevo ingreso. ¿Es la universidad una empresa cuya función es generar dinero o una institución que tiene como fin formar profesionales y personas?

Recordarle al Rector y al resto de compañeros rectores que en esta batalla estamos todos. No vamos a permitir que se siga con esa línea completamente dañina para las universidades públicas andaluzas. Pero recordad, si queréis que estemos en esta batalla, tenéis que hablar con nosotras. Os toca dar el paso de comunicaros con vuestros representantes de estudiantes y de abrir estos cauces de diálogo conjuntos.

En relación a las infraestructuras de la Universidad de Málaga, como ustedes bien sabrán, facultades tales como la de Ciencias o la de Filosofía y Letras poseen estructuras deficientes, que hacen que la calidad de la docencia impartida en dichas facultades no sea la mejor. Los docentes de estas facultades podrán decirlo. A pesar de ser conscientes de ello, las administraciones públicas abogan por atacar a las universidades públicas, en lugar de invertir lo necesario en mejorar esta situación. Y sí. Nos referimos al recorte de 135M a las universidades andaluzas por parte de la Junta; así como a la inminente cesión de terrenos públicos a universidades privadas, por parte del Ayuntamiento de Málaga. Todos estos recursos los podríamos aprovechar desde la Universidad de Málaga para resolver esta casuística. Por ello, instamos al señor rector a que se posicione en la defensa de la Universidad de Málaga, para que pueda seguir siendo una universidad pública de calidad y a la comunidad universitaria en general para que esto sea así.

Además de esto, nos gustaría expresar nuestro estupor sobre las obras que fueron planteadas en aquel plan plurianual de inversiones en 2018, entre ellas la Facultad de Psicología, el aulario de industriales o la casa del estudiante. Estos recortes han puesto en jaque nuestra evolución urbanística.

Por último, pero no menos importante, nos gustaría hablar sobre los servicios que ofrece la Universidad: No podemos pasar por alto el servicio de biblioteca. Primeramente, queremos felicitar a la UMA por mantener las bibliotecas abiertas cuando las bibliotecas del resto de universidades andaluzas, en su mayoría, han permanecido cerradas. No obstante, a las puertas de los exámenes, donde se nos insistía en que los exámenes serían presenciales porque la universidad es un lugar seguro, al mismo tiempo se estaban clausurando las bibliotecas en pleno pico de demanda, a pesar de nuestra insistencia en contra. Nos gustaría entender cómo una biblioteca no es segura, pero un aula donde se desarrolla un examen, sí.

Otros servicios a no perder de vista serían el SAP, las UDAs de salud, o deportes... Planteémonos las siguientes cuestiones: ¿Cuántos estudiantes podrían recibir servicio en el SAP? ¿Cuántos estudiantes podrían permitirse pagar la cuota de deportes, las cuotas de las UDAs de podología y fisioterapia? La respuesta es sencilla; pocos.

¿Cómo puede ser que una Universidad pública ofrezca servicios que no sean accesibles a sus estudiantes, ni se preocupe porque sean asequibles todos los servicios? Estos servicios, son una joya, y los estudiantes creemos que la apuesta por ellos ha de ser más decidida y dotar de la presupuestación que requieran

## CONCLUSIÓN

Para concluir, queremos recordar que estos temas que hemos traído hoy siguen siendo un problema actual para el conjunto del estudiantado de la UMA. Nos gustaría que estas reclamaciones que hacemos no caigan en saco roto, sino que nos motive y propicie los espacios para poder tratarlos.

Nos comprometemos a mantener una actitud de respeto, colaboración y proactividad con todos los miembros de este claustro, siempre que esta actitud sea recíproca. También nos comprometemos a mantener una actitud crítica pero constructiva ante todos los conflictos que puedan surgir, o cuando entendamos que se actúa de forma incorrecta.

Queda mucho trabajo por hacer y mucho camino que recorrer, tanto en esta universidad como fuera de ella. Pero para recorrerlo necesitamos unirnos con una misma ilusión: una universidad de la que sentirnos orgullosas, capaz de defender todo aquello que se ha conseguido y de seguir luchando por hacer realmente universal este hermoso derecho que es la educación.

Por una Educación Pública y de Calidad. En general, queda mucho trabajo por hacer.

¡¡PORQUE LA EDUCACIÓN NO SE VENDE, SE DEFIENDE!!

Muchas gracias.